LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.---Núm. 11219 — Valencia Miércoles 3 de Agosto de 1910 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana jueves 4 de Agosto de 1910

Teatro Circo.—A las siete de la tarde sesión de VARIETÉES, en la tomará parte la renombrada bailarina **Luisa de Bigné**

Entrada. 25 cts.—**Preferencia, 50** cts.—**Palco, 3** pts.

A las once de la noche **SESIÓN ESPECIAL** cuyos precios serán los siguientes:

Entrada, 50 cts. —**Preferencia, 1** pta. —**Palco, 6** ptas.

Terminada la sesión especial del CIRCO se dará en la GRAN PISTA una explendida función de fuegos artificiales, en la que predominarán las carcasas japonesas

SIEMPRE
CURAREIS LAS ALMORRANAS CON ANHEMOR
por ser incolor no mancha.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Revista internacional

Discuten casi todos los periódicos de Europa la eficacia que pueda tener un proyecto que se atribuye al rey de Italia y que consiste en conseguir que las grandes potencias lleguen á un acuerdo acerca de la limitación de armamentos navales, cosa que á todas conviene.

Dícese que cuando, de vuelta de su tartarinesca expedición al Africa, estuvo en Italia Roosevelt, y fué recibido por el rey Víctor Manuel, hablaron largamente del asunto, mostrándose de acuerdo en la conveniencia de que se limiten los armamentos navales. No se sabe á punto fijo lo que acordaron ambos hombres, ni siquiera si acordaron nada; pero, á lo que ahora dicen los diarios, Roosevelt fué el encargado de hablar á Guillermo II. Según todas las apariencias, el soberano se mostró poco dispuesto á lo que el antiguo y futuro presidente de los Estados-Unidos pretendía. Y como entonces no se logró nada, se cree que ahora será Víctor Manuel en persona quien tome la iniciativa de un asunto que tanto interesa á todas las naciones.

Es de desear que salga airoso de su empresa, pero no es de creer. Antes que el soberano de Italia, concibió tan generosa idea el soberano de Rusia. Respondieron las naciones á su llamamiento por cortesía, más en cuanto se hubo reunido el Congreso de la Paz y tratado de la cuestión de los armamentos, se vió que ninguna de las grandes naciones tenia ganas de abdicar, en pró del bien común, ninguna de las prerrogativas que le concede su independencia.

Después, cuantas veces se ha tratado de tal asunto, Alemania ha rehusado hasta discutirlo. «Alemania es dueña de su voluntad y de sus destinos, y entiende continuar así. Las circunstancias, más que nuestra voluntad, son las que hacen que consideremos necesario aumentar nuestra marina y mantener inmutable la fuerza de nuestro ejército, y cuando entendemos que nos conviene una cosa, no serán nuestros vecinos quienes nos hagan variar de parecer, si no varían las circunstancias.» Esto es lo que han contestado los alemanes cada vez que se les quiso hacer comprender las ventajas que reportaría un parcial desarme. «Esto puede convenir á Europa; pero no nos conviene á nosotros, y no accedemos.» «Es indudable que el desarme parcial sería un beneficio para todos los paises; pero, por desgracia, no ha llegado todavía la hora de realizar utopia tan hermosa.

La nación que tomara la iniciativa se expondría á desaparecer del mapa, y como no es de pensar que á Alemania le sonría tal contingencia, se ve imposibilitada de hacer lo que de ella se espera.» «Si Inglaterra es tan partidaria de la paz *á outrance*, si tan segura está de los buenos resultados que ha de producir el desarme, tome en buen hora la iniciativa, no construya más acorazados ni cruceros velocísimos; no prosiga en su empeño de aumentar y reorganizar el ejército de la metrópoli. Dado el ejemplo, es probable que otras naciones lo sigan. ¿Cuánto va á que no lo hace?»

En la misma Gran Bretaña, donde parece que la idea de la limitación de los armamentos navales debiera encontrar defensores, casi todos los periódicos convienen en que la cosa es impracticable. El *Daily Express* escribe textualmente: «Un desarme ó una limitación de armamentos no es posible. Tal idea, cuyo fracaso es forzoso, antes excita que atenúa las rivalidades internacionales. Hay un medio seguro y racional de acabar con la manía de aumentar las construcciones navales; debemos por medio de un empréstito, preparar un programa naval de tal cuantía que la idea de pretender llegar á ser nuestra rival afortunada en el mar parezca absurda é irrealizable á cualquier nación.» Otros periódicos se expresan en igual sentido, deplorando que sea imposible llegar á un acuerdo.

Si en la Gran Bretaña prevaleciera la tendencia expuesta por el *Daily Express*, se puede desde ahora calcular que el empréstito destinado á pagar las construcciones navales sería colosal. En pocos años ha gastado Alemania *dos mil ochocientos cuarenta y tres millones* de pesetas oro en construir buques y dotar de un modo conveniente los arsenales. Para que el esfuerzo futuro de Inglaterra descorazonara á sus rivales, sería preciso que el empréstito fuera de setecientos cincuenta millones de libras esterlinas, lo cual implica un aumento anual de seiscientos cincuenta millones de pesetas en el presupuesto de gastos.

Se ve, pues, que no hay avenencia posible entre las potencias interesadas en el árduo problema de los armamentos.

Por otra parte, si la proposición del rey de Italia iba encaminada, como se dice, á que las naciones se comprometieran á no aumentar el poder bélico de las naves de guerra, es decir, á que no progrese en lo sucesivo el tonelaje y la artillería de los acorazados, aun suponiendo que se llegara á un acuerdo, ¿qué se habría ganado? No se gastaría el dinero en aumentar el poder ofensivo y defensivo de los buques, sino en acrecer el número de éstos, y el resultado sería igual. Además quedaría en pié la cuestión de los submarinos, que todos los días adquieren mayor tonelaje y rádio de acción. Los aeroplanos y dirigibles pueden ser, dentro de algunos años, factores de primer orden en una guerra marítima. ¿Sería preciso también limitar la potencia de unos y otros. ¿Se obligaría á que el espíritu de invención cesara en sus manifestaciones? Para prevenir los desastres que submarinos y dirigibles y aeroplanos pueden acarrear en caso de guerra, ¿se prescindiría de los beneficios que pueden reportar en tiempo de paz?

La única solución radical—y racional dentro de su brutalidad—es la que algunos periodistas y políticos ingleses han preconizado en distintas ocasiones, cuando se ha tratado de los gastos insoportables que acarrea el aumento de armamentos; que Inglaterra provoque á Alemania ó procure ser provocada por ella; que se entable una lucha decisiva y que la que resulte vencedora imponga el desarme. Todo lo demás es ideología pura y ganas de tirar el dinero de los contribuyentes.

A. RIERA.

Noticias militares

Autorizado por el señor ministro de la Guerra ha salido hoy para Madrid en el tren-correo de las 6'40 de la tarde el señor Capitán general de esta región, quedando encargado del mando de ella el señor general de la sexta división D. Luis Pasqual del Povil, y del despacho de los asuntos de la misma el señor general de la quinta división D. Eduardo Losas Berros, subinspector interino de ella.

—En el Arma de caballería ascienden al empleo inmediato un comandante, dos capitanes y cinco primeros tenientes de la escala activa y un primer teniente de la escala de reserva.

Mañana se publicará la correspondiente propuesta, así como también la propuesta de ascenso de Administración, Sanidad y cuerpos de Veterinaria y Equitación, y una propuesta de destinos de subinspectores médicos.

Informacion municipal

El Asilo municipal

El Alcalde ha conferenciado esta mañana con el director del Asilo municipal, dándose por satisfecho con sus esplicaciones acerca del sistema de alojamiento de los pordioseros en el citado local.

Atendiendo quejas

El Alcalde ha dispuesto se riegue todos los días la plaza del Comercio, del distrito Puerto, conforme han solicitado los vecinos.

El epílogo del Concurso

El Alcalde ha remitido al juzgado de guardia las comunicaciones que el jefe de la Guardia municipal y el Sr. Adrién le pusieron dándole cuenta de los desagradables incidentes ocurridos en el Pabellón municipal la noche de la publicación del fallo del jurado en el Concurso regional de bandas, por si entiende que hubo desacato, ya que dicho jurado actuaba en nombre y representación del Ayuntamiento.

Uno de los directores protestantes ha dirigido una instancia al Ayuntamiento, solicitando se le entregue el premio que renunció en un momento de arrebato.

La comisión se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Soler, y por unanimidad ha acordado proponer al Ayuntamiento anule los premios que los interesados renunciaron en el acto de la entrega de los diplomas.

Policía urbana

La comisión municipal de Policía urbana se ha reunido hoy, acordando que se construyan pasos adoquinados en las calles del poblado de Masarrochos; conceder varias licencias para realizar obras, y resolver varios asuntos de trámite.

LO RAT-PENAT

Societat d'amadors de les glories valencianes

Relació dels treballs premiats en los Jochs Florals d'enguany:

Flor natural: Premi, núm. 99, «Cant á les filles del antich reine de Valencia», Germanor. Accésit, núm. 51, «La Pau: Tú ets mon amor».

«Una viola d'or». Premi, no s'adjudica. Accésit, núm. 70, «Sis idilis populars. Les flors canten á la Verge».

Premis extraordinaris

De S. A. R. la serenísima infanta María Teresa.—Premi, núm. 58, dolora, «Les oronelles». Accésit, núm. 45, dolora, «No busquen la correcció en el castich».

Mil pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.—Premi, núm. 78, «Estudio histórico-crítico de los poetas que florecieron durante la época foral.—Sigam sempre valensians».

Del Exm. señor Arquebisbe de Valencia.—Premi, núm. 42, «Monografía histórico-descriptiva de la parroquia de San Martín», «Caballet de San Martí»; accésit, núm 60, «Monografía de San Bartolomé apóstol y San Miguel arcángel», «Pro fide et pro patria»; mención honorífica, número 41, «Monografía histórica de la iglesia parroquial y patriarcal de San Bartolomé».

Del Excm. señor Bisbe de Barcelona.—Premi, núm. 52, «A la Patrona de Valencia, Salve Regina»; accésit primero, número 55, *Salus pópuli*; accésit segundo, número 62. «Estrela de caminants».

Del Excmo. señor Capitán general.—Premi, núm. 102, «Estudio sobre la geografía de la provincia de Valencia. El coneciment del país»; accésit, número 66, «Al amor meua».

Del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.—Premi, núm. 33, «Valencians ilustres. El trabajo redime al hombre».

Del Excmo. Sr. D. Adolfo Giménez Castellanos.—Premi, núm. 53, «Por la fé, por la patria, por mi amor».

Del Excmo. señor Rector de la Universitat.—Premi, no s' adjudica; Menció honorífica, núm. 67, «Post nubila phebus».

De la Excma. Diputació provincial de Valencia.—Premi, no s' adjudica: Accésit, número 47, «Liberia».

De la Excma. Diputació de Castelló.—Premi, núm. 63, «Cultius agrícolos: Admirable eixemple».

Del Excmo. Ajuntament de Barcelona.—Premi, núm. 64, «Lo compromís de Casp: post nubila phebus».

De la señorita doña Josefina Greus.—Premi, núm. 30, «El milacre de Sen Vicent Ferrer».

De la Junta de les Escoles de Artesans.—Premi, núm. 69, «Enseñar es aprender dos veces». Accésit, núm. 14, *Nosce te ipsum*. Accésit según, núm. 8, *Omnia vincit labor*.

Una obra histórica oferta per D. Lluis Cebrián Mezquita. Premi, núm. 57, «Formigueta d'or».

Valencia 1.° de agost de 1910.—Lo secretari del consistori, *Francésch Martínez y Martínez*.

La Exposición Nacional
EN VALENCIA

La medalla de la Regional

Como son muchos los expositores de la Regional Valenciana que desean enterarse de si la medalla de la misma está ó no acuñada, por urgirles reproducirla en sus anuncios y documentos comerciales, creemos del caso decir que el Comité ha recibido ya los cuños en yeso, habiéndose encargado á París las planchas de cobre necesarias, y una vez lleguen empezará la acuñación, que será llevada con la mayor rapidez posible.

Concurso fotográfico

El jurado calificador del Concurso fotográfico ha adjudicado los premios del grupo tercero por el siguiente orden:

Sección segunda.—Señores profesionales

Diploma de honor con medalla de oro.—Fotografía núm. 156, de D. Miguel Remón.

Diploma de mérito con medalla de oro.—Fotografía núm. 189, de D. Mauricio Zorraquín, y núm. 145, de D. Joaquín Amado.

Medallas de plata.—Fotografía núm. 131, de D. Juan Gracia; núm. 196, de D. Antonio Salinas, y núm. 143, de D. Amadeo Mariné.

Diplomas de Cooperación.—A D. José Mena y á D. Segundo García.

Sección cuarta

Diploma de Mérito con medalla de oro.—A D. Domingo Varvaró, por sus fotograbados.

Medalla de plata.—A D. Julio Beanchy, por sus autofotocromías.

Sección primera—Señores aficionados

Diploma de honor con medalla de oro.—A la fotografía núm 91, de D. Ramón González.

Diploma de Mérito con medalla de oro.—A la fotografía núm. 90, de D. José Rato, y á la núm. 93, de D. Sebastián Jordi.

Medalla de plata.—Fotografía núm. 85, de D. Vicente Martínez Sanz, y núm. 94, de D. Antonio Porras.

Medallas de bronce.—Fotografía número 69, de D. Manuel de Arcos; núm. 71, de D. Alfonso M. Rizo, y núm. 110, de D. Manuel Amuriza.

Diploma de Cooperación.—A D. Manuel Corella.

Segunda sección

Diploma de honor con medalla de oro.—Fotografía núm. 135, de D. Emilio Massó, y fotografía núm. 136, de D. Agustín Pisaca.

Diploma de mérito con medalla de oro.—Fotografía núm. 152, de D. Enrique de Zárate, y núm. 197, de D. Julio Lavergne.

Medalla de oro.—Fotografía núm. 191, de D. José María Armengol; núm. 218, de D. Prudencio Muñoz; núm. 183, de D. Arturo Ferrando, y núm. 222, de D. Julio Estadella.

Medalla de plata.—Fotografía núm. 221, de D. Diego Quiroga, y á la 209, de D. Roberto Moróder.

Medalla de bronce.—Fotografía número 173, de D. Bartolomé Carbonell, y número 182, de D. Vicente Martínez Busó.

Diploma de cooperación.—A los señores D. Angel Viviente, D. A. Marroco, D. David Galbis y D. Francisco Porcar.

Sección tercera

Diploma de honor con medalla de oro.—Fotografía núm. 982, de D. Antonio Prast, y núm. 304, de D. J. M. Alvarez de Toledo.

Diploma de mérito con medalla de oro.—Fotografía núm. 327, de D. A. Borrel y Vidal.

Medalla de oro.—Fotografía núm. 275, de D. L. Martí Olivares; núm. 274, de don Eduardo Dani, y núm. 279, de D. F. Sauz de Gabilondo.

Medalla de plata.—Fotografía núm. 324, de D. Santiago Trías, y núm. 271, de don Rafael Dorado.

Medalla de bronce.—Fotografía número 261, de D. Tomás Duc; núm. 314, de D. R. M. de Montesinos, y núm. 333, de D. José Bigné.

Diploma de Cooperación.—A los señores D. Amadeo Blanco, D. Manuel Asensi, don José Bonafós, D. J. Boada y D. José Roset.

Sección cuarta

Medalla de oro.—A D. J. M. Hilla, por sus estereoscópicas.

Medalla de plata.—A D. Luis Calvo y á D. Luis Perales, por sus estereoscópicas.

Medalla de bronce.—A doña Mercedes Cros y doña María Prósper, por sus autofotocromías.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firman y rubrican hoy día 26 de junio de 1910.—El presidente, Juan J. Zapater.—El vicepresidente Christián Franzen.—Vocales: Juan Vilatobá y J. Grollo.—El secretario, Sebastián Castedo.

En la sección de aficionados

A D. Ramón González, 500 pesetas; á don Emilio Massó, 500: á D. Agustín Pisaca, 500; á D. Antonio Prast, 300; á D. José Rato, 200; á D. Enrique de Zárate, 200; á D. Julio Lavergne, 200; á D. A. Borroll y Vidal, 100.

Y para que conste á los efectos consiguientes, firman la presente acta en Valencia á 26 de junio de 1910.—El presidente del Comité, Tomás Trénor.—Christián Franzen.—Sebastián Castedo.—Juan Vilatobá. —J. Grollo.

Los festejos de julio

El Coso blanco

Con rara unanimidad lamentan los periódicos que se dé entrada en el programa de nuestros festejos á números como el de anoche, que aun organizados con fortuna no logran interesar al público, porque les faltan los elementos indispensables para impresionar la retina de los valencianos, acostumbrada al mágico efecto de la luz y del color.

Con el número de carruajes que se presentó en la pista todavía hubiera podido resultar una velada agradable, de haber entrado *por los ojos* en el público.

La monotonía del espectáculo se comunicó á todos, y á no ser por las lindas tripulantes de los carruajes, que hicieron cuanto de su parte estuvo por animar la fiesta, el fracaso hubiera resultado ruidoso.

El público, en los claros en que dejaban de pasar carruajes, se entretenía en admirar la indumentaria de los infinitos desocupados que llenaban la Pista con ó sin ticket.

Y fué una lástima el fracaso; el público, ávido de distracciones, acudió á la Alameda, llenando todo el paseo.

De trecho en trecho había magníficas luces de bengala colocadas en postes, de limpieza y duración grandes, y de fatales consecuencias para el público, que se hallaba sentado al pié de estos postes.

Muchas señoras sacaron los sombreros y los vestidos chamuscados.

Los carruajes, que ya describimos oportunamente, se presentaron al paso en la Alameda, precedidos de clarines y timbales; dieron una vuelta á la pista y comenzó la batalla, que duró una media hora; el confetti era repartido á las tribunas en sacos; y los caballeros se valían de sus sombreros para repartirlo á las señoras.

El jurado, constituido por los Sres. Ibáñez Ripollés, Marco Bori y el escultor señor Paredes, adjudicaron un solo premio (el artístico *etajere*, del Gobernador civil) á una pequeña jardinera, presentada por el Sr. Regües y tripulada por dos niños.

Los carruajes afectando caprichosas formas y con justos detalles de confección, no llegaron á impresionar al público (ni por lo visto tampoco al jurado) por las razones antes espresadas.

Y á las once y media comenzó el desfile del público, prometiéndose el desquite del mal rato pasado, con la Batalla de flores del domingo.

La Fiesta infantil

Se celebrará, como anoche anunciamos, pasado mañana en el paseo de la Glorieta.

En el umbráculo se construirá un espacioso estrado con trono adornado de flores naturales, en el que tomarán asiento el

---

FOLLETIN 6

DEBE Y HABER

(Continuación)

gua la anduvieron uno al lado de otro sin desplegar los labios.

III

El barón de Rothsattel pertenecía al pequeño número de hombres que no solo son felices á los ojos del mundo, sino que se creen serlo.

Descendía de una casa muy antigua. Un Rothsattel había tomado ya parte en la Cruzadas: á lo menos se conservaba en la familia un frasco antiguo de vidrio de color, como una prueba de la existencia de aquel ilustre antepasado y como un precioso recuerdo de aquellos gloriosos tiempos.

Otro Rothsattel había conducido á un puñado de montañeses contra los husitas y se había hecho matar con todos sus valientes súbditos para gloria suya y del Señor. Un tercero había sido alférez en el ejército de Mauricio de Sajonia y pasaba por ser el fundador de la liga de los Rothsattel-Steigebugel (1), y existía todavía un retrato en traje de guerra, bien conservado en la torre del homenaje del castillo. Durante la guerra de los treinta años un Rothsattel se había conquistado un nombre en varios ejércitos y en los cuerpos francos reunidos para hacer valer el derecho del más fuerte. En los anales de la familia constaba que era muy grueso, gran bebedor, de una elocuencia enérgica y de costumbres algo libertinas.

Después de haber sido el primero de su raza que vino al país en que esta historia tiene lugar, entró, sin saberse cómo, en posesión de varios y magníficos terrenos. Entre los honrados individuos de la familia se había conservado una antigua y lúgubre tradición, según la cual aquel voluminoso papá se aparecía algunas veces en las bodegas del castillo, y sentado sobre un gran tonel de choucrute, gemía como un alma en pena que expía los atropellos cometidos con varias hermosas damas de su tiempo.

Entre los antepasados brillaba todavía un consejero imperial de Viena. El bisabuelo del dueño actual del castillo tuvo la honra de fijar la atención del rey de Prusia Federico el Grande y que luego este príncipe le hablara con benevolencia.

El abuelo había sido también en su tiempo un hombre emprendedor y renombrado caballero, que, no habiendo encontrado laureles que recoger en los campos de batalla, se había resignando á buscarlos en el juego y en los retretos de las señoras. Pero, á consecuencia de esta vida desordenada, el cuidado de sus propiedades había llegado á ser para él una carga muy pesada; así es que una gran parte de ellas se le habían deslizado de las manos. Finalmente, su hijo, el padre del señor actual, había sido un sencillo hidalgo campesino, de escaso talento, que después de un largo pleito salvó del naufragio de los bienes de la familia una sola y hermosa posesión, y pasó su vida en procurar que ésta no quedase gravada con ninguna carga cuando pasara al poder de sus herederos.

Hasta aquí los Rothsattel habían gozado siempre la reputación de dejar muchos descendientes, y todas las nobles vejanconas de la familia tenían esta particularidad, por muy honrosa que sea en sí, como la única causa que había impedido que esta célebre familia viera brillar sobre el escudo de sujefe la corona de conde de nueve ramas ó tal vez la de príncipe con el círculo cerrado. Contra el uso consagrado en su familia, nuestro hidalgo dió con respecto á esto una prueba de su modestia, no dejando más que un solo heredero.

El propietario actual del señorío de Rothsattel había servido en un regimiento de la guardia real como convenía al vástago de una antigua familia célebre por tantos y tan altos hechos de armas. En el regimiento había adquirido la reputación de un cumplido caballero, buen militar, excelente camarada, hábil en todos los ejercicios caballerescos y hombre firme en los lances de honor. En los bailes de la corte siempre había ocupado el puesto que le señalaba su rango, y tantas cuantas veces había servido de pareja á una princesa, había bailado con una gracia sin igual. Se había mostrado noble y generoso, pues se había casado únicamente por amor con una camarista, tan amable como virtuosa, y cuya ausencia de los bailes de la corte causó entre todos los nobles una viva aflicción. Como hombre sabio, el barón se había retirado á provincias con su esposa, habia vivido algunos años casi exclusivamente para su familia, y de este modo había conseguido, arreglando sus gastos á la renta que disfrutaba, extinguir las deudas contraidas en el regimiento, viviendo, sin embargo de una manera conveniente á su rango. El barón tenía una buena bodega; sus vinos eran puros, pero poco buscados. Mantenía dos arrogantes caballos de tiro y otros dos no menos elegantes para montar; todos los días por la mañana se ocupaba un rato en los negocios de la casa; por la tarde daba un paseo á caballo por los campos, cuidaba mucho de sus rebaños y se preciaba sobre todo de saber disponer el lavado de los bellones de la fina lana de sus carneros. Honrado por excelencia, tenía una presencia bella é imponente, hacía cumplidamente los honores de su casa, y amaba á su esposa, si esto era posible, más que durante la luna de miel. En una palabra, era el tipo del hidalgo campesino. No era extremadamente rico, pues no contaba más que con una renta de cinco mil escudos, y en una ocasión favorable hubiera podido vender fácilmente su posesión á un precio más elevado que el que había indicado el sútil Itzg; pero él hubiera tenido esto con razón por una gran locura. Dos hijos llenos de salud y de talento coronaban la dicha de los esposos: el hijo se disponía á abrazar la carrera militar, como si fuera la de la familia; la hija debía permanecer todavía algunos años bajo la protección de su madre antes de hacer su entrada en el gran mundo.

Como todos los hombres á quienes la suerte ha pintado antiguos recuerdos en su escudo y los ha unido por decirlo así á su cuna, nuestro barón tenía también la debilidad muy perdonable de ocuparse mucho del pasado y del porvenir de su familia. La triste experiencia de su abuelo bastaba para demostrarle que no se necesita más que un hombre sin condiciones de orden para dilapidar todo lo que antepasados activos y valientes habían amontonado para sus descendientes así en dinero como en honores.

Así es que para estar seguro de que jamás su familia declinara más, de buena voluntad hubiera querido fundar un mayorazgo con sus tierras, lo que sin duda no impediría á herederos pródigos y ligeros que contrajeran deudas, pero á lo menos no hubieran podido pagarlas con perjuicio de la familia. Había desistido de esta idea pensando en su hija; por un sentimiento natural de honradez miraba como soberanamente injusto que, contando con la mayor ó menor probabilidad de la ligereza de sus futuros herederos, quedase desheredada su hija, á quien amaba con todo su corazón. El pensamiento de que después de una ó dos generaciones su antigua familia pudiese encontrarse en la mala situación de los hijos de un empleado ó de un tendero, viéndose obligados á crearse una posición humilde á costa de penas y trabajos, le atormentaba mucho. Frecuentemente había intentado hacer algunas economías en sus gastos, pero en las presentes circunstancias esto no era posible en realidad; por todas partes empezaba á irse en busca de lo elegante y *confortable* y á dar gran importancia á esas futilidades que la moda impone y que sirven para rodear de algún encanto nuestra existencia.

Lo que había conseguido economizar en algunos años buenos, había desaparecido gastándose en viajes á las aguas minerales, necesarias, al decir de los médicos, á la salud dedicada de su esposa.

Estaba todavía ocupado en este día pensando en el provenir de su familia, mientras lanzaba al galope su potrilla por la avenida de castaños que conducía al castillo.

(1) Estos nombres toman su origen de los objetos de que se sirve un caballero: Rothsattel significa «silla encarnada» y Steigebugel quiere decir «estribo».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ayuntamiento presidido por el Alcalde y las catorce niñas premiadas, ocupando su asiento en el dosel, como reina de la fiesta, la niña que ha obtenido el primer premio en el expresado concurso, á la cual harán guardia de honor dos maceros de la ciudad de gran gala.

El orden de la fiesta será:

1.° Una vez instaladas las niñas en el estrado, se entregarán los premios á las catorce agraciadas con los mismos, amenizando el acto la Banca Municipal.

2.° Lectura de la poesía premiada «A la niña valenciana».

3.° Reparto de diplomas y juguetes á las niñas no favorecidas con premios en metálico.

4.° Discurso del señor Alcalde, alusivo al acto, y

5.° Se organizará una *kermesse*, en la que hermosas y simpáticas señoritas, acompañadas de las niñas premiadas, venderán flores, cigarros, pay-pays con los retratos de las bellezas, bibelots y otras chucherías propias de esta clase de fiestas.

La Banda Municipal amenizará el acto.

Para la Batalla

El Comandante de Marina ha regalado una artística figura de bronce para premio en la Batalla de flores.

La Verbena

El presidente de la comisión de Verbena, Sr. Grau, con el director de Paseos Sr. Peris y los artistas autores del proyecto, ha estado esta mañana en la Alameda para hacer el replanteo del laberinto de las sorpresas, que ha de constituir el principal atractivo de la velada.

La demanda de puestos para la venta de refrescos, frutas, etc. es tanta, que el señor Grau se ve apurado para complacer á todos.

Las músicas, la noche de la Verbena, que será la del próximo sábano, estrenarán bonitos pasodobles y piezas bailables.

Carreras de bicicletas y motocicletas

A las cinco y media de esta tarde, y con regular concurrencia, han comenzado en el paseo de la Alameda las carreras de bicicletas y motocicletas, organizadas por el Ayuntamiento.

Los carreristas inscritos son los señores D. Arturo Ferrando, D. Jesús Fernández, D. Francisco Martí, D. Pascual Cirujeda, D. Rafael Chuncosa, D. Vicente Riera, don José Martínez, D. Alberto Esteve, D. Vicente Pastor, D. Manuel Poveda, D. José Claramonte, D. Lázaro S. Villada, D. Joaquín Rubert, D. Ascensio Fernández, don Pascual Poré, D. José Pérez (a) Hohuero, D. José Martínez, D. Rafael Virosque, y don Ricardo Zaragozá, que han tomado parte en el desfile de bicicletas, y en el de motocicletas D. José Claramonte, D. Federico Royo, D. Rafael Alba, D. José Sáez, don José Rovira, D. Juan Penalba y Ramí.

El jarado lo forman, como presidente D. Manuel Castellano y los Sres. D. Antonio Monleón, D. Arturo Suay, D. Ricardo Garriga y D. Abelardo Segura, actuando de secretarios los Sres. Rodríguez y Suárez, de cronometradores D. Marcelino Mata y D. Marcos Porta, juez de vista don Francisco Pérez, de salida D. Francisco Blasco y de llegada D. Luis Cervera.

En la carrera preparatoria, 2 800 metros, se disputan los premios de 75, 50 y 25 pesetas, 10 corredores; en la nacional, 5 600 metros, 250, 125 y 75 pesetas, 11 ciclistas; en la local, 4.200 metros, 100, 50 y 25 pesetas, 11 carreristas, y en la nacional de motocicletas turista, hay inscritos siete corredores, que se disputan los premios de 200, 100 y 50 pesetas, siendo el recorrido fijado el de ocho vueltas, ó sean 11 200 metros.

A la hora de cerrar este alcance se ha verificado el desfile y comienzan los preparativos para la carrera preparatoria reservada á los ciclistas de esta localidad que no hayan obtenido premio en carreras anteriores.

Programa para mañana

A las diez de la noche, en el Salón de Actos de la Exposición, *Jochs Florals*, organizados por *Lo Rat Penat*.

Terminado el acto cotillón en el Gran Casino y festival en la Gran Pista.

Noticias locales

Anoche se formó una tormenta que si como fué de alborotadora hubiese sido benéfica para los campos, hoy estarían de plácemes todos los labradores, pero todo se redujo á cuatro truenos grandes y un chaparrón, que no ha llegado á matar el polvo de las carreteras. Hoy hemos tenido sol espléndido, que ha hecho subir el termómetro á 34°6, siendo la temperatura á la sombra de 28°6. La presión barométrica es de 758 mm. y la humedad relativa de 80° y dominando brisa del Este.

El telegrama del Instituto Central Metereológico recibido hoy en la comandancia de Marina, dice así:

«Por el Norte de Inglaterra pasa lentamente una depresión y un área de presiones débiles relativas se extiende sobre el Mediterráneo, presentando varios núcleos. Son probables las tormentas en Cataluña.»

Hoy, como día propio de la festividad en que se conmemora el feliz hallazgo del cuerpo del protomártir San Esteban, el reverendo clero de la parroquial iglesia de este título en nuestra ciudad, le ha dedicado una solemne fiesta, en la que ha oficiado el cura propio Sr. Pastor, y ocupado la Sagrada Cátedra el beneficiado de dicho templo Sr. Galiana, pronunciando un notable discurso panegírico de aquél valeroso joven diácono, que fué el primero que sufrió el martirio por seguir á Cristo.

El despacho del señor Gobernador ha estado también hoy concurridísimo por comisiones de regantes, formulando quejas y reclamaciones.

El Sr. Moreno se ha esforzado en aunar voluntades para evitar disgustos.

En el correo de Madrid ha llegado esta mañana el director general de Administración local D. Aniceto Alcalá Zamora, mantenedor en los Juegos Florales, siendo recibido en la estación del ferrocarril por los señores Gobernador civil, presidente, secretario y contador de la Diputación; Alcalde, varios diputados y concejales y la junta directiva de *Lo Rat-Penat*.

El Sr. Ibáñez Rizo ha puesto un carruaje á disposición del Sr. Alcalá Zamora, durante el tiempo que éste permanezca en Valencia, y esta noche le obsequiará con una comida íntima.

Mañana por la mañana visitará los asilos provinciales y al medio día almorzará con el Sr. Albiñana en Miramar.

Damos la más cordial bienvenida al señor Alcalá Zamora.

El Alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, ha requerido de inhibición al juzgado de Serranos, en la causa que sigue con motivo de haberse incautado un concejal del pan bendito que se repartía en la iglesia de la Sangre á los feligreses.

Se funda el Alcalde en que se trata de un supuesto delito, cometido por un concejal en funciones de su cargo, y debe entender en ello la Audiencia.

El juzgado ha dado traslado de la citada comunicación al señor presidente de la Audiencia.

La conducción á la última morada del cadáver de la respetable señora doña Ana Candel Herrero de Caravaca, triste acto efectuado á las once de la mañana de hoy, ha resultado una imponente manifestación de duelo, en la que se ha puesto de manifiesto el sentimiento general que ha producido el inesperado fallecimiento de la finada y las muchas simpatías que aquí tiene el atribulado esposo.

Figuraban en la fúnebre comitiva una sección de niñas de la Protectora, otra de ancianas de las Hermanitas de los Pobres, el clero parroquial y numeroso duelo, presidido por los Sres. D. Alicio Caravaca; el P. Calasanz Alcantarilla, rector del Colegio de las Escuelas-Pías de esta ciudad; D. Francisco Sancho Picó, presbítero; don Luis Miranda, como decano del Colegio Notarial; D José Sanchis Pertegás en representación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, D. Raimundo Candel y don Joaquín Candel, hermano político y sobrino, respectivamente, de la difunta.

Sobre el féretro y en el coche fúnebre veíanse preciosas coronas dedicadas á la finada por su esposo, padre, hermanos, sobrinos y amigos.

Una el Sr. Caravaca nuestro sentido pésame á los muchos que ha recibido de los que, asociándose á su dolor, han asistido al acto que dejamos relatado.

¡En paz descanse la finada!

La Juventud Católica de está ciudad expidió ayer el telegrama siguiente:

«Juan de Orúe.—Bilbao.—Juventud Católica Valencia felicita católicos Vizcaya por valiente actitud defensa Religión y protesta conducta Gobierno.—Presidente accidental, *Pablo Meléndez*.»

Ha comenzado á hacer uso de las vacaciones el secretario de gobierno de esta Audiencia D. Ricardo Mur Sancho, habiéndose encargado del despacho el de Sala D. Daniel Gómez Reig.

Ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia han comparecido hoy Isidoro Gascón Oliver y Bernardo Redal Torner, por lesiones, y Sebastián Pérez Pérez, sobre coacciones.

Han sido defendidos por los letrados don Julián Fornies, D. Manuel Castelló y don Camilo Robert.

Se halla vacante en la Catedral Primada de Toledo un beneficio, con cargo de sochantre, que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 14 del actual.

El Sindicato gremial de comestibles ha dirigido el siguiente telefonema:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Madrid.—En representación de los gremios á quienes afecta la ley de azúcares, y alarmado por los insistentes rumores atribuyendo Sociedad general Azucarera trabajos para obtener prórroga primer período vigente ley azúcares, protesto enérgicamente pretensión continúe privilegio, pues lesiona interés general, confiando será V. E. consecuente con repetidas manifestaciones favorables interés industria.—El presidente, Vicente Albriach.»

Los aficionados á la esgrima están de enhorabuena, pues en esta ciudad habrá un match sensacional entre los colosos esgrimidores é irreductibles rivales Afrodisio Aparici y Angel Landecho.

El *match* se verificará en el frontón Jai-Alai durante los días del 6 al 10 del corriente agosto, y los precios de las localidades serán económicos, con el fin de que puedan presenciar tan sensacional *match* todos los aficionados al *sport* y los amigos de emociones, pues no cabe duda que las producirá, dado el resultado del asalto que celebraron el año pasado en el Salón de Actos de la Exposición.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

Hoy ha tomado posesión del cargo el nuevo jefe de la Inspección de Hacienda D. Antonio Córdoba.

Para realizar los géneros restantes de la temporada, rebaja los precios de la mayor parte de los artículos la casa Luis Amador, San Vicente, 8, 10 y 12.

Completo surtido de blusas batista confeccionadas, de 3, 4, 5, hasta 12 pesetas.

Ha sido nombrado coadjutor de Ventas de Gaeta D. José Tasa.

El señor Gobernador ha suspendido todas las comisiones de cuentas que se encuentran recorriendo los diferentes pueblos de la provincia.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10.

Siguen siendo sus algodones los mejores. Negros indestructibles.

En la parroquial de la Santísima Cruz se han recaudado para el Pan de San Antonio durante el mes de julio 53'26 pesetas, habiéndose repartido 400 panes á los pobres de la feligresír.

El señor administrador de Hacienda ha recibido hoy el real despacho concediendo á D. Rafael Albiñana, presidente de la Diputación provincial, los honores de Jefe superior de Administración civil.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10.

Los algodones son los mejores, como siempre. Negros indestructibles.

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

Hoy han fondeado en nuestro puerto el trasatlántico español *San Francisco*, procedente de Barcelona y escalas, conduciendo pasajeros y la correspondencia para Las Palmas (Canarias) y Fernando Póo, y el vapor *Cabañal*, procedente de Barcelona, con 56 pasajeros. Hoy ha zarpado para aquél el *Vicente Sanz*.

Son una especialidad los pordoses, sandwichs y otros fiambres que se sirven en el Bar Argentino, Sangre, 15, frente al Ayuntamiedto.

Atendiendo las quejas de la prensa sobre denuncia de emanaciones peligrosas de las aguas de la fábrica de papel que en Villanueva de Castellón poseen los Sres. Moróder hermanos, se ha dirigido á dichos señores el Gobernador civil, contestando los indicados fabricantes que hace muchísimos años las aguas de los lavados van al río, sin que se hayan formulado quejas de ninguna clase, pero que están dispuestos á realizar las obras de saneamiento que los técnicos aconsejen.

¿Quiere usted tener buen apetito? Tome un aperitivo en el Bar Argentino, situado frente al Ayuntamiento.

El reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes decorativas, que han de celebrarse en Madrid, está á disposición de los interesados en la Escuela de Artes Industriales.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones) *Vichy-Grande Grille* (hígado).

En el correo de Barcelona han salido el secretario de gobierno de esta Audiencia Sr. Mur y D. Mariano Guillén.

En el tren de Andalucía han marchado doña Alicia y D. Cándido Caravaca y don Ramón Candel.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guias. Se remiten gratis.

El número de la *Novela de Ahora*, que se ha publicado esta semana, lo constituye el último tomo de la hermosa novela de Wallace, *Ben-Hur*, cuyo interés histórico ha ido en aumento hasta el final de la obra, por lo que ha obtenido gran aceptación.

Se ha publicado el núm. 1.614 del *Boletin oficial del Arzobispado de Valencia*, que contiene las materias que se indican en el siguiente sumario:

Circular del gobierno eclesiástico exhortando á celebrar rogativas por las necesidades de la Iglesia.—Circular de secretaría de cámara sobre estadística de obras sociales.—Edicto del Seminario Conciliar sobre ingreso de colegiales y provisión de becas.—S. C. del Concilio: sobre la procesión del Corpus.—S. C. de Religiosos: sobre divulgación de sus decretos.—Congreso de Montreal.—Noticias.

Se ha publicado el núm. 2 483 del periódico agrícola y mercantil titulado *Crónica de Vinos y Cereales*, que inserta artículos y noticias muy interesantes para las clases á que está dedicado.

Hoy llegó el vapor *Saint Pierre* con el primer cargamento de BACALAO DE LA NUEVA PESCA, procedente de las Sequerías de Port de Bouc, marca «CABRA», consignado al almacén de la calle de Murillo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el monasterio de Belén, la comunidad cantará, á las diez, misa solemne en honor de su Santo Fundador con sermón panegírico.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde, ejercicio con exposición, estación, rosario, cánticos y rosario.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto, misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva, y por la tarde, á las tres, exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En Catalinas, festividad de Santo Domingo de Guzmán; á las siete, misa de Comunión con órgano y motetes; á las diez, la solemne á grande orquesta, oficiando el Sr. D. Fray Francisco Cervera, Obispo de Fessea, y predicando el P. Fray Bernardo Verdú, de la misma Orden Seráfica. Por la tarde, á las cinco y media, rosario, sermón, reserva, bendición papal á la venerable Orden tercera, terminando con el himno en el altar del Santo Patriarca.

Sucesos

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Marcos Mascarell Meseguer y Enrique Sanchis Martínez, por blasfemos.

De 25 á Isdioro Marcilla Serrador, por escándalo.

Robo.—A una niña de 10 años le ha sido robado esta mañana un bolso que llevaba en la mano, con cinco pesetas, en la calle del Molino de la Robella. El ratero no ha sido habido.

Detención.—Un vecino de Sinarcas, llamado Manuel Martínez Aliaga, ha penetrado en casa de un vecino suyo, llevándose siete kilos de jamón. Ha sido detenido por la Guardia civil.

Riña.—En Benifayó han reñido Andrés y Vicente Gas y Añó y Eduardo Calatayud, resultando éste con una herida contusa, leve, en la cabeza. Los agresores han sido detenidos por la benemérita.

Las aguas.—Continúa la racha de cuestiones por falta de aguas para el riego.

En Bellreguart ha sido detenido Ramón Cerdá por aprovecharse de aguas á que no tenía derecho.

En Villalonga ha sido denunciado Silvestre Morant García por idéntico motivo.

Accidente.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendida hoy María Gilabert Boví, de 24 años, de la extracción de una aguja de coser en la mano derecha.

Fiestas en Riola

Mañana, y con los tradicionales volteos de campanas, *mascletá*, serenata y *corda*, comenzarán en Riola las fiestas á los Santos Patronos, que continuarán con arreglo al siguiente programa.

Día 5.—Al amanecer, vuelo general, diana y disparo de morteretes. A las nueve, solemne función religiosa á Santa María la Mayor, siendo el orador el canónigo de Jaén Dr. D. José Juliá Sanfeliu. Por la tarde, fiesta escolar y reparto de premios á los niños y niñas de la escuela. Procesión general y disparo de fuegos artificiales.

Día 6.—Fiesta al Santísimo Cristo de los Afligidos, siendo el orador D. José Batalla, cura párroco. Por la tarde, cabalgata.

Día 7.—Fiesta á Santos Abdón y Senén, siendo el orador D. Gaspar Monzó, coadjutor de Alginet, y unos días más tarde fiesta á Santa Cecilia por los músicos del pueblo, en la que predicará el cura de Ribarroja D. Francisco Poquet.

TEATROS

Artistas valencianos.—La inauguración del Circo de San Sebastián ha proporcionado un gran triunfo á artistas tan queridos del público valenciano como lo son Teresita Bordás y Ramón Peña. He aquí lo que dice *La Voz de Guipúzcoa*:

«Ante público muy numeroso se alzó el telón para que Teresita Bordás, la hermosa tiple, cantase el *El cabo primero*. La elección de la obra demuestra confianza en sí misma, porque para cantar aquí la romanza hay que agarrarse bien, puesto que la hemos oído á las tiples de más postín.

Pues la cantó admirablemente, fué ovacionada, la tuvo que repetir y alcanzó otra ovación. Bravo. La señorita Bordás comenzó triunfando.

El Sr. Peña venía precedido de fama, y también era peligroso el Parejo. Pues el Sr. Peña también triunfó porque tiene mucha gracia y mucho talento.»

También en *El ratón* fueron aplaudidísimos nuestros paisanos, á los que enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

Carta de Cullera

S. D. La Correspondencia de Valencia

Muy señor mío: Ayer publicó la alcaldía un importante bando anunciando á los terratenientes y cazadores una reunión magna para el próximo domingo día 7, á fin de tratar de la celebración de tiradas de patos en las partidas de la derecha é izquierda del Júgar, simultáneamente, cosa fracasada cuantas veces intentada. En dicho bando y anuncio, que aparecerá en el *Boletín oficial*, se previene que de no haber mayoría reglamentaria, se celebrará otra reunión el 14 del actual, en la que, *ipso facto*, tendrán sanción los acuerdos que se tomen.

Mucho nos complacerá que la nota armónica predomine en los congregados y que se llegue á una feliz solución.

***

Desterrada para siempre la añeja costumbre de las corridas de los *marrajos*, parece que vamos camino de la europeización, pero la alcaldía, no queriendo privar al pueblo de la tradicional semana de festejos, ha organizado un agradable festival, consistente en serenatas, cabalgatas, carreras de obstáculos, espectáculos de atracción, danzas é iluminaciones.

Todo esto ha dado gran movimiento á la población, y por eso mismo la plaza de Pí y Margall, á pesar de su capacidad, en la serenata de anoche, donde la preciosa banda munscipal, que dirige el Sr. Mafé, amenizaba la velada con melodiosas sonatas, se hizo intransitable.

Que el pueblo culto aplaude el cambio radical de espectáculo, no cabe duda. Nosotros estamos también conformes. El progreso, adelante; lo anacrónico, atrás.

***

Después de treinta días de luna de miel ha regresado á esta población el teniente primero de alcalde D. Eduardo Bolufer.

El corresponsal.

Academia Cívico-Militar

Félix Pizcueta, 20, bajo

Preparación para Carreras Militares é ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas. Alumnos ingresados en este año: en Infantería, D. Francisco Domingo; en Ingenieros, don Francisco Nueveiglesias.

NUEVO Hotel de Embajadores

de la señora viuda de F. GARCIA

Hotel de Primera—Ascensor

Calefacción central

4, Carrera de San Jerónimo y Victoria, 1.—MADRID

Carta de Sueca

S. D. de La Correspondencia de Valencia

Muy señor mío: Con el firme propósito de no contestar una palabra más á la persona que en el periódico *El Pueblo* se entretiene, oficiosamente, en insistir en demasías que carecen de motivos legales y morales para formularlas, relativas á irregularidades que supone existen en la resolución dictada por la administración de consumos de esta ciudad, en la instancia dirigida á la misma por el vecino del poblado del Mareny, de este término municipal, Victoriano Martí, en los repartos del extrarradio correspondientes á años anteriores y en el expediente de conciertos de esa zona para el año actual, me limito á hacer constar, como réplica al último escrito de *El Pueblo*, referente á dichos extremos:

1.° Que el por todos conceptos digno diputado á Cortes por este distrito, Excmo. señor D. Francisco Peris Mencheta, es completamente ageno á todos esos asuntos, como lo es á cuanto con la administración municipal se relaciona que no le esté recomendado, cuya recomendación sólo tiene lugar cuando en beneficio del interés público se estima preciso, y siendo por lo tanto conveniente utilizar sus valiosas influencias y prestigios de todos reconocidos.

2.° Que la resolución recaida en la solicitud de Victoriano Martí está basada en razones muy poderosas de Sanidad y en artículos claros y terminantes del reglamento general de Mataderos vigente en la actualidad, en los cuales se funda también la multa impuesta, no siendo por lo tanto aplicable á este caso el reglamento de consumos que con manifiesta mala fé quiere el asesor *incógnito* del Martí involucrar en esta cuestión.

3.° Que en la confección de los repartos del extrarrádio de años anteriores, tanto como en su tramitación y diligenciado, se han cumplido todas las disposiciones que á esos repartos son aplicables.

Y 4.° Que el expediente y copia de los conciertos celebrados con los vecinos y establecimientos de dicho extrarrádio, para el pago del impuesto de consumos del año actual, han sido reintegrados con los sellos correspondientes, á tenor de lo preceptuado en el caso 8.° del art. 104 y caso 3.° del art. 30 de la ley del Timbre, que son los únicos que tienen conexión con esos documentos.

Si el oficioso denunciante cree ilegal la resolución dada á lo solicitado por el vecino del Mareny, puede y debe aconsejar al mismo que interponga el recurso á que en todo caso tenga derecho; y si le parece que los repartos del extrarradio de anteriores años no están ajustados á la ley, y el expediente y copia de los conciertos no están suficientemente reintegrados, no obstante que tanto los unos como los otros han sido aprobados en tiempo oportuno por la administración de Hacienda, sin reparo ni objeción alguna, espedito tiene el camino para presentar en la Delegación la denuncia que estime procedente.

Ahora bien; si el corresponsal de *El Pueblo* se ha propuesto disculpar la ineficacia de las gestiones que por el Martí le fueron encomendadas y desenojar á éste por lo que le haya molestado el resultado de sus gestiones, acudiendo á la prensa donde tan fácil es extraviar la opinión pública, como en este caso ha acontecido, inventando motivos de disculpa y omisiones imaginarias para salir airoso del atolladero, en el que voluntariamente se ha metido, tenga en cuenta que en mi concepto lo que ha conseguido, es demostrar que no asiste razón al Martí para querellarse, haciendo uso del derecho que, de tenerla, le asistiría; y que estuvo equivocado en los informes y consejos dados al mismo, consecuencia de los cuales ha sido la multa impuesta, que el Martí, no lo dude el corresponsal, hará efectiva.

Por mi parte queda terminada esta polémica. Acuda el Sr. Martí á donde debe acudir si se considera desatendido y allí nos entenderemos.

El corresponsal.

Balneario Pizarro

Pizarro, 19 VALENCIA (Ensanche Colón)

Baños naturales y medicinales

Duchas de todas clases

Baños de agua natural de mar

Abierto desde las seis de la mañana

Atención

Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado á la entrada de casino nuevo de Burjasot, 54. También hay máquina y caldera de vapor; para más detalles calle Salvá, 9, entresuelo, derecha, de cuatro á siete tarde.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

CUARENTA HORAS.=Continúan en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.=Cor-Jesu.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Serrano.=Por la tarde á las 7: Matinée, Alma de Dios.=Por la noche á las 9: La Corza blanca.=A las 10: (doble) La Fosca y San Juan de Luz.

Funciones para mañana

Teatro Serrano.=Por la tarde á las 6'15 (doble) La Corza blanca y La Fosca.=Por la noche á las 10: (doble) Carceleras y Alma de Dios.

TEATRO SERRANO

Para mañana

Por la tarde á las 6'15, (doble)

La Corza blanca

LA FOSCA

Por la noche á las 10, (doble)

Carceleras

ALMA DE DIOS

Avisos judiciales

EDICTO

En virtud de auto de doce del actual, acordado por el Señor Don Víctor González de Echávarri y Castañeda, juez de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad de Valencia, en los autos sobre juicio universal de quiebra, instados por el procurador Don Juan Galiana Doménech, en nombre y representación de Don Julián Pastor y Pérez, se ha declarado en tal estado de quiebra al comerciante vecino de Sufil, Don Jerónimo Serrano, retrotrayéndose con la calidad de sin perjuicio de tercero y por ahora, los efectos de esta declaración al día veintitres de noviembre de mil novecientos nueve, de cuya quiebra se nombró comisario al comerciante de Valencia Don Daniel Oliver Martínez, con domicilio en la plaza del Mercado, números sesenta y ocho y sesenta y nueve, comercio de *tejidos*, mandándose hacer pública dicha declaración por medio del *Boletín oficial* y sitios públicos de costumbre, en virtud del presente á tenor de lo que ordena el artículo 1 05 del Código de Comercio del año 1829, se prohibe que persona alguna haga pagos ni entrega de efectos al quebrado, ni á otra persona en su nombre, debiendo tan sólo verificarlo al depositario D. Antonio Miguel Lanzuela, del comercio, vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de San Salvador, número veinticinco, pues de lo contrario no quedarán libres de las obligaciones que tengan pendientes. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del expresado Don Jerónimo Serrano, que hagan manifestación de ellas por notas que deberán entregar al comisario Don Daniel Oliver Martínez, en el concepto de que de no cumplirlo, serán detenidos por ocultación de bienes y cómplices en la quiebra. Ultimamente se previene á los acreedores que se presenten en el día y hora que se les designará, para la celebración de la primera junta de acreedores, en la Sala audiencia de este juzgado, donde deberán presentarse personalmente ó por medio de representante autorizado con poder bastante, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio á que en derecho haya lugar. Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, se expide el presente edicto.

Dado en Valencia á diez y siete de enero de mil novecientos diez.—El escribano, *Joaquín Argote*.—Visto Bueno: El señor juez de primera instancia, *G. de Echávarri*.—Hay un sello del juzgado de primera instancia del distrito del Mar de Valencia.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, *Tumores huesosos*, *Corvazas*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Moletas* y *Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)

40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Pérdida

Se agradecería que la persona que se haya encontrado una medalla de oro, con la imágen de la Purisima, y que en el reverso llava grabadas las iniciales G. V., la presente en la calle de Zaragoza, núm. 10, 2.°, por lo que le quedaria reconocidos y se le gratificaría, por tratarse de un recuerdo.

En Alcira (Valencia)

Se venden ó alquilan grandes Talleres de Construcción de máquinas y fundición de hierros, con edificios, alumbramiento de agua, etcéteras, etc.

Razón en Valencia: Guillem de Castro, número 174; en Alcira: Gandia, núm. 38.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Schola choral de Tarrasa

Con verdadera satisfacción hemos recibido la siguiente estimable carta de la notable «Schola choral de Tarrasa», en la que se refleja la favorable impresión que sus dignos componentes se llevaron de su breve estancia en Valencia:

«Schola Choral.—Tarrasa 31 julio 1910.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: Esta «Schola Choral», profundamente agradecida por la entusiasta acogida que la dispensó el pueblo valenciano en general y por las atenciones y por los elogios y por las demostraciones de afecto y simpatía que la prodigó la prensa toda de esa ilustrada y hermosísima ciudad—no habiendo podido, como hubieran sido sus deseos á causa de imprevistos y lamentables accidentes que la llenaron de perturbación—corresponder durante su corta estancia en la misma á todos los obsequios y á todas las finezas recibidas, se complace en testimoniar á usted en nombre de todos los cantores de que se compone y para que se sirva hacerlo efectivo á todos los que tan amablemente premiaron con ovaciones inmerecidas é inolvidables nuestra paqueña labor artística y de un modo especial á los dignos representantes de ese Excmo. Ayuntamiento y Comité de la Exposición Nacional, que con tanto celo y voluntad secundaron nuestra empresa hasta asegurarle por completo el éxito, la expresión más sincera de nuestra cordial y perenne gratitud, esperando que los lazos de amistad que con cantos y aclamaciones hemos tejido en esos días memorables y que nos unen ahora como nunca, no se rompan jamás entre nuestra querida Tarrasa, viva representación de esta Catalunya, llena de amores y de actividades, y esa sin par Valencia, pródiga, esplendorosa y fuerte. Hay que establecer entre los pueblos hermanos, al lado de las antiguas corrientes comerciales, fuertes y nuevas corrientes de espiritualidad que, penetrando en los corazones fríos y dispersos, los inflamen de un solo amor y los acojan, hermanándolos noblemente bajo una sola y sublime aspiración patriótica.

Que no sea la última vez que la luz de vuestro cielo brille ardiente en nuestros ojos y el eco de nuestros cantos de esperanza resuene vigoroso en vuestras almas, Este es hoy nuestro más vivo deseo.

Vaya todo el homenaje de Tarrasa á Valencia en esas líneas y sírvase usted considerarnos, señor Director, de usted atentos, seguros servidores y amigos que besan su mano.—Por la Schola Choral: El presidente, *Alfonso D. Ubach*.—El director, *Juan Llongueras*.

NOTAS AGRICOLAS

Cultivo de melones

Entre las frutas mejor apreciadas de cuantas en Europa se cultivan, el melón figura en el número de las preferidas, como lo demuestra el hecho de servirse como delicado postre en toda mesa, por refinada que sea.

Pero al relacionar el coste de la producción de melones con la época del año en que aquélla se efectúa, vemos que aquél varía en gran manera, hasta el punto de que el melón cultivado de enero á mayo su coste es elevado, en tanto que de mayo á octubre es realmente muy pequeño.

Tiene, por consiguiente, gran interés para el agricultor conocer algunos detalles de estas diferencias, y considerándolos por nuestra parte de bastante utilidad, de ellos vamos á ocuparnos brevemente.

Para producir sin interrupción durante tres meses, haciendo tres estaciones, por decirlo así, los melones conviene sembrarlos hacia el 15 de marzo y plantarlos hacia el 15 de abril; la segunda un mes más tarde y plantarla á eso del 10 de marzo, y en la última sembrar á últimos de abril para plantar á fin de mayo.

Las variedades que se escojan deben variar según la estación, prefiriéndose el melón Cantalup para la primera, de fina y azucarada carne y corteza de fondo blanquecino ó gris, y para las otras, el melón lúbaido, el azucarado, el obús y los malhachos, de carne algo rojiza y perfumada, y oblongos.

La elevación de la planta debe ser la misma en las tres estaciones, teniendo las camas de 30 á 35 centímetros de espesor, formándose con tres cuartas partes de estiercol nuevo y una de hojas, cubriéndose con una capa de 12 á 15 centímetros de buena tierra de camas.

Para el cultivo del melón en el estío, basta una sencilla zanja que se llena con la mezcla indicada, haciéndose luego la plantación á razón de dos piés por chasis, suprimiendo antes de plantar los cotiledóneos y enterrando los melones cerca de un centímetro de sus primeras hojas. Si en climas algo fríos se cultivasen bajo campanas, solo se plantará un pié para cada una, de manera que las ramas se dirijan á cada uno de los lados de la zanja.

Respecto á los muchos cuidados que esta planta exige si se la ha de cultivar bien, se tendrá en cuenta que en abril y mayo los riegos deben ser muy moderados, en tanto que en junio precisa que sean muy abundantes, evitando siempre mojar el pié de los melones.

Desde que éstos tienen el tamaño de un puño cerrado, conviene resguardarlos del sol, con trozos de pizarra ó tejas, comenzando la recolección en los primeros días de julio para los de la primera estación y á principios de octubre las otras.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

El presidente del Consejo

A las cinco de la tarde regresó ayer á Madrid de su finca El Otero el Sr. Canalejas. En seguida se trasladó al ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el Sr. Merino, el cual le informó de todas las cuestiones pendientes y en especial de la huelga de Bilbao.

A última hora recibió el jefe del Gobierno á los periodistas, diciéndoles que las noticias de Bilbao eran bastante satisfactorias, y que se estaba estudiando una fórmula de carácter provisional, hasta que las Cortes acuerden una solución definitiva, mediante un proyecto de ley.

Elogió á los vocales del Instituto de Reformas Sociales por su gestión en Bilbao cerca de los obreros y patronos, especialmente de los primeros.

Dijo además que nos facilitará nota del acuerdo del ayuntamiento de San Sebastián, pidiendo al Gobierno que no autorice la manifestación que proyectan celebrar en dicha ciudad los clericales de Bilbao.

Varias noticias

Hasta el viernes próximo no se celebrará Consejo de ministros.

—Anoche marchó á Mondáriz el ministro de Gracia y Justicia.

—La recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes último, da un aumento de más de cuatro millones de pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

—El general Weyler llegó anoche á Madrid. En la estación le esperaban los generales Aznar, Luque y gran número de amigos políticos y particulares.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que la reina doña Cristina paseó ayer tarde por la población con el príncipe de Asturias y los infantes D. Jaime y doña Beatriz, á quienes compró muchos juguetes.

Anochecido subió á Miramar el ministro de Estado, cumplimentando á la reina madre y dándola cuenta de la feliz llegada de los reyes á Rambouillet, y de su salida, después de almorzar con Mr. Falliéres, para Londres.

El Sr. Maura

Comunican de Palma las siguientes noticias:

El Sr. Maura se encuentra muy bien de salud. Ayer mañana marchó en automóvil á la finca del archiduque Salvador, á pasar el día.

—La Comisión provincial ha acordado protestar del atentado contra el Sr. Maura. Una comisión de diputados provinciales estuvo en la Alquería, comunicándole personalmente al ilustre hombre público dicho acuerdo.

—Los representantes de la Cámara de Comercio de Alicante estuvieron en Soller felicitando al Sr. Maura por hallarse ya restablecido. El jefe de los conservadores baja bien las escaleras, pero todavía tiene que ir apoyado.

Las huelgas en Vizcaya

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que la Junta de huelgas de Bilbao nombró comisionados para que recorriesen la zona, con objeto de conocer la actitud de los obreros. «Estos—añadió el Sr. Merino—han celebrado mitins antes de ahora y conferencias con el gobernador civil.»

Los obreros de la ciudad celebrarán un mitin, siendo probable que la resolución que adopten esté influenciada por los acuerdos adoptados en los anteriores mitins.

El Sr. Merino elogió mucho á la citada Junta, afirmando además que caso de que no se llegue á un acuerdo por ahora, seguirá trabajando para coadyuvar á los trabajos de la comisión del Instituto de Reformas Sociales.

La actitud de los patronos produce mala impresión, no conociéndose bien por las condiciones de los negocios. La opinión parece contraria á ellos y favorable á la causa de los obreros.

—Los Sres. Canalejas y Merino conferenciaron anoche telefónicamente con el Gobernador civil de Bilbao, dándole instrucciones para la reunión que hoy miércoles celebrarán los obreros de varios oficios en Bilbao.

—Se sabe de cierto que mañana ó pasado saldrán de Madrid dos regimientos para San Sebastián, donde se asegura que reina agitación política. Concretamente se ignoran los motivos de esta resolución. Quizá tema el Gobierno que se declare la huelga general en Bilbao, ó tema á la exaltación de los elementos católicos de Vizcaya.

—Por las últimas noticias recibidas de Bilbao se sabe que ayer tarde se celebró la anunciada Asamblea de huelguistas en Gallarta. Los comisionados obreros participaron á los demás la fórmula de arreglo propuesta por el Instituto de Reformas Sociales, siendo rechazada por unanimidad. El acto terminó con muchos vivas á la huelga y á los obreros.

El viaje de los reyes

Telegrafían de París que ayer mañana, á las once, llegó á Rambouillet el tren que conducía á los reyes de España y á las personas de su séquito señora duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, al embajador Sr. Pérez Caballero y á otras personalidades.

En el andén fueron recibidos SS. MM. por el presidente de la República, su esposa, el alcalde, el jefe del Protocolo, etc.

La acogida dispensada á nuestros soberanos no pudo ser más cordial. D. Alfonso XIII besó la mano á la esposa de monsieur Falliéres, y éste dió la bienvenida de igual forma á la reina doña Victoria, á quien el alcalde, en nombre de la población ofreció un monumental ramo, luego de cumplimentarla, así como al rey.

Seguidamente se organizó la comitiva para trasladarse los reyes al *Chateau*, patrimonio de la presidencia. En un carruaje iban el rey y el presidente de la República y en otro madame Fallieres y nuestra soberana. Daba guardia un escuadrón de coraceros.

Las calles del tránsito estaban engalanadas con banderas españolas y francesas, y llenas de un público muy entusiasta, que aplaudió á los reyes.

Llegados éstos al castillo, pasaron á ocupar los aposentos que tenían preparados en la histórica morada, y luego de cambiados de traje bajaron al gran comedor, donde se les sirvió el almuerzo.

La cuestión del Vaticano

Telegramas de Pamplona anuncian que se ha desistido de celebrar la manifestación católica anunciada, prefiriendo concurrir el domingo á la reunión vasco-navarra de San Sebastián.

—Dicen de Bilbao que la junta católica ha recibido un telegrama del Cardenal Merry del Val, espresando la satisfacción de Su Santidad al conocer la actitud de aquéllos, que «tanto consuelo proporciona á su atribulado corazón».

—De Pamplona telegrafían que los periódicos católicos dicen que en el caso de que se prohiba la manifestación en San Sebastián por medio de la fuerza pública, ésta tendrá que disolver la masa de transeuntes vasco-navarros, que se situará á determinada hora en las proximidades de Miramar.

—*El Correo* estima como muy inoportunas y extemporáneas las declaraciones del Sr. García Prieto acerca de las negociaciones con Roma, y recomienda á católicos y radicales que esperen serenamente la acción del Gobierno para juzgarla y censurarla ó aplaudirla con arreglo á sus resultados, y todo ello no por la importancia de la cuestión, si no porque no hay nada peor que el barullo espontáneo ó buscado cuando se trata de asuntos que interesan á todo el país.

—*La Epoca* censura también al Sr. Canalejas por legislar al mismo tiempo que mantiene unas negociaciones, y dice que esta conducta no es leal. «Hubiera sido—añade—plausible negociar, incluso con comunicaciones de apremios de plazos. Las disposiciones ó demás actos del Gobierno, no podían ser prenda de cordialidad ni lealtad.»

En otro artículo censura que se haya dilatado la contestación á la solicitud de permiso para la manifestación católica en San Sebastián, hasta que anunciaron otra las izquierdas. «En lo sucesivo—añade—sería más práctico pedir este permiso al Sr. Lerroux.»

—*Diario Universal* elogia las declaraciones del ministro de Estado, que confirman—dice—la corrección y parsimonia del Gobierno y la intransigencia del Vaticano.

«Los gobernantes actuales no se asustan fácilmente con el fantasma famoso de la guerra civil, detrás de la cual no hay más que vanas sombras y recuerdos que no podrían convertirse en realidades. El Gobierno camina por un terreno firme, y el triunfo será, al fin, de las ideas liberales y progresivas.»

—*El Correo Español* publica un artículo que está siendo objeto de muchos comentarios. Censura en él al Sr. Canalejas por la informalidad que supone legislar en una materia sobre la que se mantienen negociaciones diplomáticas, y añade:

«Nosotros serviremos á nuestra causa. Se acabaron los tiempos candorosos: no más plantar viñas para que otros, precisamente los más culpables, se coman las uvas. Si llega el momento de vendimiar, serán los tradicionalistas el vendimiador.»

—De Roma telegrafían lo siguiente, reflejo de las impresiones que dominan en los círculos vaticanistas:

«La Santa Sede, á fin de continuar las negociaciones, pidió sólo al Gobierno español que retirase el proyecto llamado del Candado, manteniendo, naturalmente, aquélla las protestas y reservas relativas á todas las demás disposiciones tomadas por el Gobierno sobre cuestiones religiosas.

Declárase absolutamente infundada la noticia de que la Santa Sede quiso otorgar al Gobierno español menos de lo que estaba dispuesta á otorgar en 1904.

Por lo demás, se añade: ¿Como puede afirmarse otra cosa si, según se ha dicho, las negociaciones con la Santa Sede fueron suspendidas después de su primera Nota, como resulta de las que el Gobierno español comunicó á la prensa á causa de los incidentes provocados por el ministerio? Al contrario; es evidente que el Sr. Canalejas quiso obtener de la Santa Sede concesiones más importantes que las solicitadas en 1904. Estas fueron otorgadas al ministerio del Sr. Maura, y el Sr. Canalejas, que en aquella fecha estaba en la oposición, declaró que esas concesiones eran insuficientes.

Se puede fácilmente comprender que la Santa Sede negocia con el Gobierno español y no con los partidos representados en las Cortes.

El convenio de 1904, discutido por la Santa Sede y el Gobierno español, había sido aprobado ya por el Senado y estaba próximo á serlo por el Congreso cuando el Sr. Maura presentó la dimisión con motivo de un incidente completamente ajeno al convenio y á la cuestión religiosa.

La Santa Sede estaba dispuesta á conceder no solamente lo que se fijó ya en 1904, sino también á examinar lealmente las peticiones ulteriores del Gobierno español que se han presentado ahora, pero no podía aceptar la condición previa que pretendía imponer el Sr. Canalejas: que la Santa Sede debe otorgar más á él que á los demás con quienes trató, hallándose él en la oposición en 1904.

Estaba la Santa Sede y está siempre dispuesta á estudiar con el Gobierno español las nuevas peticiones de éste desde el punto de vista de la situación actual de España; hállase dispuesta á negociar con un hombre político que esté en el poder, cualquiera que sea, que acepte hacerlo lealmente, respetando la corrección en la forma y en el fondo y los compromisos en vigor que encierra el Concordato.

Estas son condiciones indiscutibles de equidad que el Sr. Canalejas se niega á aceptar, con lo cual se persuade la opinión pública de que no busca llegar á un acuerdo, sino que quiere la lucha.»

De Melilla

Melilla 2.—Sigue entrando agua en Mar Chica con formidable violencia, merced á la ruptura de la lengua de tierra que fué volada ayer por medio de explosivos. A las diez de la mañana se calculaba que el agua entraba en el cauce en una cantidad de un millón de metros cúbicos por hora.

El ensanche ha alcanzado más de 50 metros. El ingeniero Sr. Molini es felicitado.

Ayer tarde el Sr. Odón de Buen fué á la bocana con la comisión de estudios de oceanografía á bordo del velero *Averroes*.

Al intentar fondear la embarcación fué arrastrada par la corriente hacia el canal de Mar Chica, corriendo grave peligro los tripulantes, que fueron auxiliados por el teniente Sr. Mazarella, de la compañía de mar, varios marineros y un indígena. La barca encalló y los pasajeros sufrieron un gran remojón. Se elogia la valentía de los salvadores, que despreciaron el riesgo, evitando una desgracia segura.

Algeciras 3, 11 m.

El Sr. Armiñán

Zarpó el vapor *Jorge Juan* con rumbo á Tánger, conduciendo á bordo á los señores Lázaro y Dómine.

Han marchado á pasar el día en Gibraltar los Sres. Armiñán y Peris Mencheta.

Las fuerzas vivas de Algeciras obsequiarán esta noche con un banquete al Sr. Armiñán, quien regresará mañana á Madrid.—*X*.

Madrid 3, 14-30.

La prensa

El Imparcial.—Se ocupa de la manifestación de San Sebastián y dice:

«En la forma que la anuncian y la preparan los clericales de Vizcaya constituye una provocación.

Avergüenzan las demasías que se cometen por la oratoria facciosa que se ha apoderado de la Cátedra Sagrada.»

El País.—Trata de la muerte de la novicia Teresa Torres y se expresa de la forma siguiente:

«Ahora quieren que resulte muerte de enfermedad.

San Tapujo bendito es el patrón de frailes y monjas, lo mismo manden los liberales que los conservadores.

Solo dejó de serlo en tiempos de los moderados, cuando Ordóñez se empeñó en probar que no lloraba la imágen de Cristo y Narvaez descubrió que la embaucadora sor Patrocinio era una superchería.»

La Mañana.—Califica de labor meritísima la realizada y la que realiza el Instituto de Reforma Sociales, y dice:

«El digno presidente, Sr. Azcárate, con su gestión ha evitado muchas veces derramamientos de sangre.»

El Universo.—Se expresa en los siguientes términos:

«El Gobierno se encuentra satisfecho al igual que los periódicos de las declaraciones del Sr. García Prieto, dejándoles contentísimos.

Antes se había visto á los gobiernos anticatólicos predicar la política anticlerical: Lo que no se había visto, y á Canalejas habremos de agradecérselo, es hacer política contra la Iglesia, de acuerdo con la Santa Sede.»

Pueblo amotinado

Zaragoza.—El recaudador de atrasos del pueblo de Hijar, Miguel Val, ordenó al agente Victoria Moser que requiriera al vecino Evaristo Prosas para que pagase lo que adeudaba.

La mujer de Prosas recibió á los agentes con malos modales y entonces el Moser la golpeó.

Según se dice, el hijo del matrimonio recriminó al agente, quien disparó dos tiros á la mujer de Prosas, matándola.

El suceso produjo gran indignación, y el vecindario en masa se dirigió en actitud agresiva al domicilio de los recaudadores, apedreándolo y rompiendo los cristales.

Los recaudadores huyeron y el motín tomó caractéres imponentes, dominándose cuando el alcalde prometió que se haría estricta justicia.

Se pidió la expulsión del pueblo de todos los recaudadores, los cuales salieron custodiados por la Guardia civil.

La excitación en Híjar es extraordinaria.

Madrid 3, 16-15

En la Presidencia

Hoy han conferenciado con el Sr. Canalejas en la Presidencia el ministro de la Guerra, los subsecretarios de Justicia y Estado y el diputado tradicionalista señor Salaberry.

Espera el Sr. Canalejas noticias de Bilbao, de donde se ha pedido que vaya un ministro para solucionar la huelga.

Esta tarde conferenciarán con el señor Azcárate.

Nos ha dicho el Sr. Canalejas que esta tarde se reunirán algunos ministros, sin carácter de Consejo, para cambiar impresiones.

El Consejo de ministros que debía celebrarse pasado mañana, se celebrará mañana, á las tres de la tarde.

Ha añadido que en el Consejo de hoy se tratará de la petición de los católicos de Bilbao para celebrar una manifestación el próximo domingo.

Nos ha dicho que seguramente se denegará.

Recibe diariamente el Sr. Canalejas telegramas de Europa y América felicitándole por su política anticlerical.

Entre estos telegramas figura uno de un periodista inglés, preguntando si es cierto que ha estallado la guerra civil en España.

«Esta pregunta deja entrever que se prepara alguna jugada de Bolsa, y por ello he ordenado al Sr. Merino que castigue con mano dura á los alarmistas de profesión.»

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que el rey llegó á París sin novedad, en la forma ya conocida, y que se ha rogado al señor García Prieto procure asistir al Consejo que se celebrará mañana.

Ha causado extrañeza al presidente la campaña emprendida por *La Epoca* en contra del Gobierno.

Cree que la manifestación de San Sebastián será ordenada.

Por último ha manifestado que será designado el Sr. Merino para ir á Bilbao.

De Hacienda

El Sr. Cobián prepara, entre otras leyes, la del Banco, emisión de un empréstito de 1.500 millones para enseñanza, reforma de las Cajas rurales y reorganización del procedimiento administrativo.

De Valladolid

Se ha celebrado un mitin en pró de los huelguistas de Bilbao.

Hablaron Bornello y Perezagua.

Al final se hizo una cuestación á favor de los huelguistas.

Madrid 3, 17-15,

La «Gaceta»

Publicará mañana una real orden anunciando para el 7 de setiembre próximo la subasta para el aprovechamiento de los montes de Porta-Cœli.

De San Sebastián

Reina inquietud por el empeño de celebrar la manifestación.

El ayuntamiento ha aprobado una moción solicitando se deniegue el permiso por los perjuicios que ocasionaría á la capital la manifestación.

—El ministro de Estado considera injustificadas las censuras de los centros vaticanistas al Gobierno español.

Al abrirse las Cortes demostrará éste que persistió en proseguir las negociaciones con el Vaticano.

La pretensión de éste de que se suprimiese la ley del Candado es inadmisible por seriedad y por decoro.

Madrid 3, 18-15

Entierro

A las 11·30 de la mañana se ha verificado el entierro del cadáver de la novicia Teresa Torres.

El féretro iba conducido en coche blanco y las cintas llevadas por niñas.

Las autoridades habían adoptado precauciones.

La concurrencia ha sido escasa.

Han presidido el duelo varios individuos de la familia.

La municipalización de la enseñanza

Una comisión del ayuntamiento de Madrid ha visitado al Sr. Burell para pedirle su apoyo en pro de la municipalización de la enseñanza.

El ministro ha dicho que es partidario de la nacionalización y no de la municipalización, y en este sentido aceptará el concurso que le ofrezcan las Diputaciones y municipios.

Cinsuenta casas hundidas

El Sr. Calbetón ha recibido noticia de haberse hundido en un pueblo de Aragón 50 casas por efecto de las filtraciones del canal.

Ignora detalles.

Las Granjas Agrícolas

Mañana aparecerá en el diario oficial una disposición autorizando la adquisición de sementales para las Granjas Agrícolas, y otra ordenando lleven á la práctica estos centros las medidas acordadas para la extinción de las plagas del campo.

La Biblioteca Nacional

Sin previo aviso se ha presentado el señor Burell en la Biblioteca Nacional para comprobar las denuncias formuladas por la prensa.

No todas ellas han resultado ciertas.

Hay falta de personal para atender al público.

Corregirá algunas deficiencias y aumentará los volúmenes en 5.000.

Weyler

Esta mañana ha llegado á Madrid el general Sr. Weyler.

Precauciones

Los Sres. Canalejas y Aznar han conferenciado esta tarde, acordando que vayan á San Sebastián algunos regimientos de los que prestan servicio en la cuenca minera de Bilbao.

También hay dispuestos en Madrid otros dos para marchar á San Sebastián al primer aviso.

De San Sebastián

Han sido designadas las misiones que, presididas por los Sres. Polavieja y duque de Arcos, han de asistir á las fiestas centenarias que se celebrarán en Méjico y Chile.

—El Sr. García Prieto se ha despedido de la reina doña Cristina, y esta noche marcha á Madrid, de donde regresará el domingo.

—El ministro carece de noticias de Roma.

De Marina

La insignia de almirante que enarbolaba el crucero *Princesa de Asturias* ha sido trasladada al *Carlos V*.

EXTRANJERO

España y el Vaticano

Roma.—Aún dura la impresión producida por la marcha del embajador español Sr. Ojeda, pues aunque estaba descontada, nadie creía que se marchara, sin esplicar las causas personalmente.

Un Prelado ha dicho que con tales procedimientos no negará Canalejas que buscaba un pretexto para la ruptura, añadiendo:

«La Santa Sede tiene paciencia, y todavía á pesar de los rumores circulados acerca de que se llamaría al Nuncio, no es verosímil que esto se haga.

Para aseverar esto citó los casos de Francia y Bélgica, en el cual los representantes de ambas naciones abandonaron el Vaticano mientras los respectivos Nuncios continuaron en París y Bruselas hasta que les dieron los pasaportes los gobiernos de dichas naciones.

Il Corriere d' Italia defiende al Nuncio en Madrid y niega que haya trabajado excitando al pueblo contra España.

También asegura que la secretaría de Estado de Su Santidad redacta la contestación á la Nota de España, que será sometida á la Congregación de asuntos eclesiásticos y luego se elevará á la aprobación del Papa.

Se asegura que el secretario de la embajada española en el Vaticano, señor marqués de González, ha ido dos veces al Vaticano.

Las declaraciones del Sr. García Prieto han causado gran indignación á los vaticanistas.

Se entregó una nota oficiosa queriendo desvirtuar lo dicho por el ministro de Estado español.

En ella dicen los vaticanistas que España ha querido imitar á los antivaticanistas franceses, pero esta actitud se desvirtuará por la protesta de miles de católicos españoles.

Horrible catástrofe

San Petersburgo.—Un enorme tifón ha hecho naufragar en las costas de Wladivostock á 30 barcos de pesca, resultando más de 200 hombres ahogados.

Otra catástrofe

Tolón.—A bordo de una lancha iban 10 hombres encargados de retirar una mina submarina en la isla de Santa Margarita.

Un torpedo estalló, sin saberse la causa, matando á dos tripulantes de la barca, hiriendo gravemente á uno y resultando heridos leves los restantes.

La mina estaba descargada parcialmente.

Si hubiera estado llena, la lancha habría volado.

Noticia desmentida

París.—*Le Journal des Debats* desmiente que el Papa haya confiado al Cardenal Sr. Rampolla la dirección de los asuntos de España.

Noticias de Barcelona

Barcelona 3, 16-50

Alta

El médico de la cárcel ha dado de alta á Manuel Posa en la lesión que sufría á consecuencia de un desvanecimiento que experimentó cuando prestó últimamente declaración ante el juzgado.

Declaración

Mañana prestará declaración ante el juzgado que instruye diligencias en la causa por el atentado contra el Sr. Maura, el capitán del vapor *Miramar*.

Como se recordará, dicho señor resultó con una oreja chamuscada á causa del atentado.

A Cestona

Cuando regrese de Madrid el capitán general Sr. Weyler, marchará á Cestona el gobernador civil Sr. Muñoz.

La alcaldía

El alcalde ha comenzado á hacer uso de la licencia que le concedió el ayuntamiento, sustituyéndole accidentalmente en su cargo el teniente de alcalde Sr. Serraclara.

Obsequio

El ayuntamiento ha acordado regalar una medalla de oro conmemorativa de su estancia en Barcelona al comandante del crucero italiano *Pisa*, otras de plata á los jefes y plateadas á la oficialidad.

Barcelona 3, 16'43

Interior 4 por 100	84'50
Amortizable 5 por 100	00'00
Nortes	84'20
Alicantes	90'35
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Exterior en París	94'50
Nortes en París	368'00
Alicantes en París	399'00
Cambios París	7'65
Cambios Londres	00'00

(*De El Crédit Lyonnais*.)

Notas mercantiles

ALGODONES FUTUROS

Barcelona 3, á las 9'34.

NUEVA-YORK	Cierre.	Alza.	Baja.
Enero	13'44		
Marzo			
Mayo			
Julio			
Agosto	14'26		
Octubre	13'63		
Diciembre	13'52		
LIVERPOOL			
Enero febrero 1911	7'03		
Febrero marzo			
Marzo abril			
Abril mayo			
Mayo junio			
Junio julio			
Agosto	7'82		
Agosto setiembre	7'59		
Setiembre octubre	7'31		
Octubre noviembre	7'15		
Noviembre diciembre			
Diciembre enero			

Balas vendidas durante el día efectivo en el Mercado de Liverpool, 6.000.

Bureau: 75'5 contra 80'7 mes pasado y 71'9 misma época.

Catalá y Moltó hermanos.

Sección amena

CHARADA

—Vamos, hombre, *tercia-cinco*,
y no me *primera* nada;
pues puedes ponerte moños
y decir que es una hombrada!
El aguardiente es muy malo;
es de *dos-tres* de seguro,
y *todo* me ha resultado
aquel gran cigarro puro.
Asegurabas también
era muy *cuatro tercera*
la fruta, y de toda ella
solo he comido una pera.
—He estado *tres cinco-sexta*
oyendo tus desatinos,
y es debido á que no quiero
tratar con hombres gorrinos.

***

Solución á la anterior: *Rioseco*.

Imprenta de José Guix, Mijana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GASTROFILO

Del Dr. Greus Unico preparado para la curación radical de las enfermedades del ESTOMAGO y del aparato digestivo, **25 años de éxito.**

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia

La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal sacurras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 26.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 24 reales

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, núm. 7.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

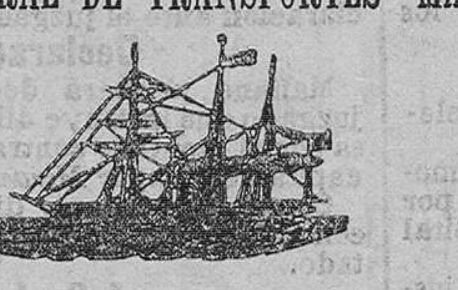

Para Buenos-Aires

— TRAVESIA 18 DÍAS —

Saldrá fijamente el día 11 de agosto el nuevo y veloz vapor-correo de 11.500 toneladas,

Parana

(Doble hélice)

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de aseo, con lavabos y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventilados departamentos con cama para el pasaje de tercera.

Telégrafo sin hilo á larga distancia

También saldrá fijamente el día 18 de agosto el magnífico y veloz vapor-correo de 8.500 toneladas,

France

Para los documentos y demás datos dirigirse á los consignatarios en Valencia: **Camoin y Testor**, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palace Hotel.

Interesante á las señoras

En el entresuelo de la calle de la Sangre, núm. 15, frente al Ayuntamiento

Por fin de temporada se liquidan varios saldos; lanas con seda doble ancho, á 1 peseta; cortes de colchón de hilo para matrimonio, á 5'60 pesetas; idem de canónigo, á 4'50 pesetas; sábanas canónigo, á 2 pesetas; juegos completos para matrimonio, dos sábanas almohadón y dos almohadas, todo por 18 pesetas; alfombras hule, á 1 peseta; mantelerías unión caja 5 pesetas.

Gran liquidación de todos los retales de la temporada, en sedas, lanas y algodones, blusas confeccionadas de percal, á 1'50 pesetas, y de nipis con aplicaciones, á 4'50 pesetas; cortinas yute, juego 5 pesetas; Esterillas dienal, á 2'50 pesetas juego; sayas gran forma, de percal, á 2 pesetas; trapos cocina, á 2'10 pesetas docena; sábanas rusas grandísimas, á 4'50 pesetas.

Gran saldo de tiras bordadas desde 0'50 pesetas en adelante; tapetes novedad yute, á 2'25 pesetas; mantillas tul novedad, á 2 pesetas.

NOTA IMPORTANTE. Gran depósito de mosquiteros en forma pabellón y ordinarios, á precios de fábrica.

OTRA. Gran partida sombreros paja para caballero y niños, á 0'60 pesetas, y abanicos oleo CHANTECLER moda, á 0'30 pesetas; trajes baño para señora confeccionados última novedad lana con trenzas, á 8 pesetas. Gran partida céfiros para blusitas y camisas colores finos, á 0'20 pesetas.

Sangre, 15, entresuelo

Licor Montserrat DE Castell del Más

50 años de éxito. Premiado con 16 medallas

Insustituible en las mesas de buen gusto. El mejor estomacal del mundo. Elaborado en Sarriá (Barcelona), con hierbas de la Montaña de Montserrat, por los herederos del inventor D. Joaquín Pedrosa.

Agentes depositarios para España, Portugal y Ultramar: Rindor y Parés, Barcelona.

Representante en Valencia, Juan Zaragoza, calle Santa Irene, 2, 2.º

De venta en las más acreditadas botillerías, colmados y droguerías.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agente en España: J. Uriach y Compañía, Barcelon

Vapores correos de Africa

LINEA DE MELILLA

Salidas de Valencia todos los lunes á las doce tarde, para Almería y Melilla.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogado, y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buena acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancias deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancia debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Consignatarios: Cola y Maycas **Libertad, 10** (Puerto) Teléfono 1.044

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.

El vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.

El vapor **BUENOS-AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas

El día 7 de agosto saldrá de Liverpool, el 16 de VALENCIA y el 20 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.

El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

El vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA y el 7 de Cádiz.

El vapor **SAN FRANCISCO**

para los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real órden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña.

El vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. Mangiano, Barón de Vallvert**, San Vicente, 157, principal. Teléfono 339.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.

Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

Liquidación

Se liquidan todas las existencias, procedentes de una acreditada fábrica de muebles curvados, á precios baratísimos; hay sillas, mecedoras, camas, lavabos, etc., etc. Calle de San Bult, 2, entresuelo, esquina á la de la Congregación.

En Torrente

En el punto más sano del pueblo, se alquila una casa de recreo con corral y vistas á la montaña; precio 20 duros al año. Calle del Beato Ibernón, número 7, junto al convento. Las llaves en el número 2. Razón en Valencia: plaza de Cajeros, 8, entresuelo.

Traspaso

Se cede ó alquila el edificio que actualmente ocupa la Imprenta de VILA, en la calle de San Vicente, núm. 297, por traslado de ésta a nuevo local.

GRAMOFONO

Se vende con muchas placas, calle de la Beata, núm. 4, primero.

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Horno de los Apóstoles, junto á la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son atabones, medios, puertas, hierro, reboltones y toda la demás madera de carga, á precios baratísimos.

CHALET

En el punto más sano de Valencia, se alquila un nuevo y elegante; lo mismo sirve para invierno que para verano. Calle de Santa Julia (villa Soledad), junto á la estación de Aragón de la calle de Cuarte. Las llaves en el piso principal.

CASA DE CAMBIO

— — Y — —

antigüedades á la comisión, en la Bajada de San Francisco, 22.

Almacén de muebles

USADOS. Compro á altos precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase de

Antiguedades

joyas, tapices, porcelanas, abanicos, cuadros y encajes, tienda del Loro, Molino Robella, 3.

Venta

De una finca de cabida 250 hanegadas dedicadas á varios cultivos, situada en la Ribera alta. Razón corredor D. Vicente Albert, calle de Alvarez, núm. 2.

Pérdida

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un monedero que contenía un collar de perlas, que se extravió el domingo por la noche, en el apeadero de tranvías de la plaza de Príncipe Alfonso, se sirva presentarlo en la calle del Torno de San Cristóbal, 11, 3.º y se le gratificará.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

NEGOCIO POSITIVO

Se vende por no poder atender su dueño, una fábrica de triturar yeso, á punto de trabajar, con todos los enseres, máquina locomóvil de cuatro caballos efectivos y ocho nominales, de la Primitiva Valenciana, triturador de hierro, y parrilla de acero nueva sin estrenar, tambores, correas, y bomba nueva, se dará con economía, en la misma estación de un pueblo que dista de esta ciudad tres cuartos de hora. Se venderá junto ó separado los enseres y la fábrica. Razón: Adresadors, 17, y Escolano, 18, bajo, en la misma darán razón de la venta de solares, para grandes y pequeñas edificaciones, en las calles de Cuenca, Navarra, y continuación de Isabel la Católica, á precios muy económicos.

FABRICA de Persianas

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidéz.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, el a Onza de Oro

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL MAJORCA

cargará el 6 del corriente.

Para Liverpool

EL CANGANIAN

cargará el 6 del corriente.

Para Glasgow

EL HEATHFIELD

cargará el 6 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN

cargará el 6 del corriente.

Para Newcastle

EL MARTHA

cargará el 6 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL TITAN

cargará el 6 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Andalucía

saldrá de este puerto el 8 de agosto, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra

saldrá de este puerto el 8 de agosto, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta de La Estrella.

Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 5, agente, Vicente Carlos Lagarda, Calle de Chana, 25, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El Velázquez

saldrá el viernes 5 del actual.

Para Londres y Amberes

El Arana

saldrá el sábado 6 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo (Chaflán frente á la Glorieta.

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l' Ouest.

SAINT PIERRE

saldrá el 8 de agosto, para Marsella, Bona, Argel, Orán, Nantes, Le Havre, Rouan y Amberes.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Señores Rius y Torres, de Barcelona.

GABRIEL RIUS

saldrá de este puerto el 16 del corriente, para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Fletes y pasajes á precios muy reducidos.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.º derecha.

Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Para Avilés y Gijón

El vapor

EL IZARO

saldrá el día 5 de agosto.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 85.

Agente en el Grao: M. y B. Catalá Bixter, Mar, 15, principal.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto el 6 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Palos

saldrá de este puerto el 6 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguera, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente.

También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

El Aznalfarache

saldrá el 4 del actual, para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.

Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Alquileres

Se alquila la cochera, cuadra ó sin ella el espacioso y bonito piso 2.º de la calle de San Miguel, núm. 9, tiene luces á tres calles, agua potable, y luz de gas y eléctrica. Razón la portera.

Ventas

Vendo motor eléctrico Belman, medio caballo garantido, Ribera, 31, bajo.

Se venden todos los materiales procedentes de los derribos de las casas, Botellas, 11 y Universidad, 5.

Se venden cuatro casitas en el camino de Benimac et, calle de Peris Mencheta, de seguro alquiler y por precio económico. Razón: calle de Miñana, número 3, bajo.

Nodrizas

Una viuda, de Villamarchante, de 30 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenas referencias. Razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una de Teruel, de 19 años, viuda, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres. Razón: Encarnación, 31, bajo.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Las. Calle de Sagasta, antes Huerto Sastres, junto los Niños de San Vicente.

Traspaso

Por tener que atender á otro negocio, se traspasa un cafetín económico, muy bien presentado, con todos los enseres que le corresponden. Darán razón: calle Sagunto, núm. 100.

Precio fijo

Comercio de San Pedro, de Salvador Carbonell, Flasaders, 4 y 6. Mosquiteras á precios de fábrica. Especialidad en modelo pabellón, pesetas 10. Precio fijo.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 100 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo a muy buen estado, Almacén de Ilario, camino del Grao.

Industriales y capitalistas

Venta de un edificio situado en el punto más sano de esta capital, que da más del 7 por 100 de interés al capital, compuesto de dos plantas bajas, para taller ó fábrica, con pisos 1.º y 2.º, y otra planta baja, destinada hoy para recreo, con 1.º y 2.º piso, corral, cuadra y huerto espacioso, con balsa y abundancia de agua; dicha finca tiene instalación eléctrica, y es punto de mucho tránsito.— Darán razón y más detalles, calle del Mar, número 50, casa de instalaciones eléctricas, frente á LAS PROVINCIAS, de ocho á once y de dos á siete tarde.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 año, compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantidos. Razón: calle Cambios, 2 al 8, entresuelo, derecha. Horas de 5 á 7.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte